



CRISTINA REYES

PRESIDENTA DEL PARLAMENTO ANDINO



PERFIL

“SÉ VALIENTE QUE EL RESTO VENDRÁ SOLO”

Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas porque cuando una mujer avanza, avanzamos todas.



CONTACTO



0999415005



cristinareyeshid@gmail.com



c.reyes@parlamentoandino.gob.ec



Guayaquil



@CristinaReyesEC



Cristina Reyes Hidalgo



@YoLibertadora



HABILIDADES

Liderazgo

Empoderamiento femenino

Responsabilidad



INTERÉSES

Escritora de 4 libros de poesía

Directora, **Fundación Destino Libertad**, que promueve programas de educación enfocado a jóvenes y al liderazgo femenino; así como también programas de ayuda humanitaria.



EDUCACIÓN

Abogada y Comunicadora

Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Máster en Acción Política, Fortalecimiento Institucional

Universidad Francisco de Vitoria de Madrid.

Doctorado Honorífico en Leyes

Universidad Católica de Nueva España.

Mediadora

Universidad Metropolitana (UMET)



REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL

Young Leaders of the Americas Initiative (YLA) del Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Programa de Visitantes de la Unión Europea.

Programa para Funcionarios Públicos de América Latina por la Escuela Nacional del Gobierno de China y otros.

Ha asistido a varios seminarios en The Graduate School of Political Management (GSPM) de la George Washington University.

Ha dictado conferencias en Ecuador, España, Colombia, Perú, México, Corea del Sur, Estados Unidos, entre otros, sobre asuntos jurídicos, sociales y políticos.



CRISTINA REYES

PRESIDENTA DEL PARLAMENTO ANDINO



CARGOS PÚBLICOS Y POLÍTICOS

Sus inicios fueron en la **Asamblea Constituyente 2008**, jugando un papel importante con decisión y voto, posterior a ello fue parte del Municipio de Guayaquil como **Concejal**, aquí lideró varias iniciativas en la lucha contra la violencia de género.

Una mujer con formación política, que lo demostró en la **Asamblea Nacional como representante de la provincia del Guayas Distrito 3 - periodo 2013-2017**. En los 4 años de trabajo, se enfocó en los **sectores educativo, laboral y defensa de los derechos de los jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad**. Es así que desde su autoría promovió iniciativas legales relacionadas al fomento de jóvenes emprendedores, proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, mientras que desde el 2015, conociendo la situación de los trabajadores del país, planteó reformas al Código de Trabajo, en el 2016 en cambio fue voz de los jubilados y afiliados a la seguridad social, a través de un proyecto enfocado al BIESS.

Mientras que en el 2017 al 2021, Cristina Reyes fue posesionada como **Asambleísta Nacional**, su experiencia y profesionalismo la llevó a integrar el Consejo de Administración Legislativa, el órgano administrativo central de la primera función del Estado, aquí calificó proyectos de ley, trámites de juicios políticos, y demás temas que son parte del trabajo del **CAL**, demostrando conocimiento legislativo y llevando un debate de altura. En esa gestión fue la **Coordinadora del Grupo Parlamentario por la Libertad de Expresión**, allí trabajó en una propuesta para reformar la Ley de Comunicación, una norma que siempre cuestionó porque dijo que fue un instrumento del Gobierno para manipular a los medios, para generar autocensura. Al ser **Comunicadora Social**, planteó en la necesidad de que las autoridades realicen auditorías a medios incautados, que pasa con el dinero recaudado por la SUPERCOM y fiscalización al proceso de frecuencias. Promovió la ley **Obligatoria de Debate de Candidatos Presidenciales** para que la ciudadanía tenga conocimiento de los planes de trabajos de cada candidato y a su vez la determinación que **los binomios presidenciales y listas pluripersonales deben cumplir paridad entre hombres y mujeres**.

Su trabajo se enfoca en la paridad de género, es por esto que incentiva a la independencia económica de las mujeres, a formado parte de la Cumbre **“Las Mujeres como beneficiarias y ejecutantes de la acción humanitaria”** llevado a cabo en Estambul – Turquía, con el tema **“Violencia de género”** y **“Mujer, género sensible de la acción humanitaria”**. A su vez en el **“Encuentro Regional de Mujeres”**, para sensibilizar y capacitar a **5.000 mujeres** en la temática de igualdad de género, a fin de lograr una toma de conciencia, reflexión, sentido crítico y práctica social en el marco de las políticas públicas implementadas por el Gobierno Regional del Callao – Perú. Ponente del Ciclo de Conferencias **“Yo soy Mujer”** organizado por la Universidad del Azuay con el tema **“El Rol de la Mujer en la política ecuatoriana, realidades y desafíos”**

También fue parte de la **Comisión de los Derechos de los Trabajadores**, fue una de las mujeres



CRISTINA REYES

PRESIDENTA DEL PARLAMENTO ANDINO

políticas que más proyectos de ley presentó, debatió ampliamente con los sectores sociales, entre las normas entregadas y debatidas están: **Proyecto de Ley para la Justicia Laboral y reconocimiento del Trabajo en el Hogar, proyecto de Ley Orgánica de Reivindicación Laboral y de la Seguridad Social, Reformas al Código de Trabajo, Reformatoria a la LOSEP** sobre Mayores Controles Previos y Permanentes para el Ingreso al Servicio Público en lo Referente al Nivel Jerárquico Superior de Libre Nombramiento y Remoción. Desde su curul, fue una de las proponentes de las **reformas al Código de la Democracia** para la visibilización y paridad de género en la política, fue esta iniciativa incidió que el 50% de las listas o candidaturas presentadas en cada elección sean encabezadas por mujeres.

Para el proceso electoral 2021, fue **precandidata a la Presidencia del Ecuador** por el Partido Social Cristiano, y promotora de la Alianza Presidencial CREO-PSC.

En ese mismo año, Cristina Reyes fue designada como **representante de Ecuador, en la Oficina de Representación Parlamentaria Nacional** hasta el 2025, desde el inicio de su gestión integró la Comisión Segunda de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Información y la Comunicación, desde esa mesa parlamentaria, fue partícipe de varias acciones tales como, un Marco Normativo sobre el **Fortalecimiento de la Formación y Evaluación Docente en la Región Andina**, Marco normativo denominado **“Andes por la Educación”**, Marco Normativo sobre el Mejoramiento de las Habilidades en Lectura y Escritura en los países andinos, Programa de Liderazgo y Empoderamiento Femenino Mujeres que Cambian el Mundo Manabí – Ecuador, una iniciativa que promueve **Fundación Destino Libertad**, que Cristina Reyes lidera, como un espacio de apoyar a las participantes en **el desarrollo de habilidades de liderazgo y de otras competencias que permitan a las mujeres tener confianza, autonomía y que puedan de construir la violencia de género y el machismo en nuestro país**, a través del programa **Mujeres que cambian el Mundo** en varias ciudades del Ecuador (Guayaquil, Quito, Portoviejo, Manta, Salinas, Galápagos). Cristina Reyes es una mujer de territorio de sentido interregional, regional, que recorre los barrios, fomentando la participación ciudadana, otorgando talleres, conferencias, realizando donaciones de ayuda humanitaria en varios sectores del Ecuador. **En Esmeraldas del 2023 se realizaron donaciones de raciones de alimentos para 1000 familias** de la provincia, que sufrieron el impacto de las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento de seis ríos en esa localidad del norte del país.

En otras áreas, la Parlamentaria ha participado de varios encuentros regionales, como las Reuniones del CAMRE y los Gabinetes Binacionales, V Reunión de los Órganos e Instituciones del Sistema Andino de Integración, fue parte de la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana (Eurolat) y Copresidenta de la Comisión del Grupo de Trabajo de Seguridad.

En julio de este año, en el cambio de autoridades, fue posesionada como la **Presidenta del Parlamento Andino para el periodo 2023-2025**, su **plan de trabajo** esta centrado en fortalecer la colaboración y la cooperación entre diferentes áreas de la región para abordar diversas necesidades y desafíos., como la salud, educación, defensa de los derechos de las mujeres y medio ambiente.